



folla de prevención

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ LORENZO

Técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales
Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral

Edita: Instituto Gallego de Seguridad y Salud Laboral
Coordinación y maquetación: Alberto Conde Bóveda
Edición: abril 2013 ISSN: 2254-9102

RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO: *BULLYING*



“Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”

Dan Olweus

La Organización Mundial de la Salud cifra en el 24,8 % el número de niños que entre 11 y 18 años sufren acoso escolar. El *Estudio Cisneros X* (profesores Piñuel y Oñate) cifran en un 23,4 % los alumnos de primaria y secundaria víctimas de *bullying*. El Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA) indica

que un 49% de los estudiantes afirman que en alguna ocasión han sido insultados y un 13,4% afirman haber agredido a algún compañero.

Ante estos datos de incidencia son varias las preguntas que rápidamente vienen a la mente: ¿por qué estas cifras tan altas?, ¿a qué se deben?, ¿hay alguna manera de parar esta espiral de violencia?, las partes involucradas en el sistema educativo ¿están fallando en algo?, ¿qué papel desempeña el profesorado y dirección de los centros de enseñanza?, educación, familia, valores, ...

Hoy, nosotros adultos, tenemos en la memoria episodios de violencia vividos en nuestros años académicos, como sufridores o como espectadores. Pero sabemos cual es el problema y sus consecuencias porque son experiencias vividas. O acaso no recordamos situaciones como burlarse por su aspecto físico, llamarle por un apodo, deteriorar su material escolar, dejarlo en situación de inferioridad y ridículo delante del resto de compañeros, marginación, agresión física. A estas, las tradicionales, las de toda la vida añadamos las que surgen con las nuevas tecnologías de Internet y aparatos móviles en las que la degradación y ofensa del alumno pueden llegar a ser todavía más perniciosas.

PERO, ¿QUÉ ES EL ACOSO ESCOLAR?

“Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes.” (Olweus 1986)
“Comportamiento negativo repetitivo e intencional (desagradable o hiriente) de una o más personas dirigido contra una persona que tiene dificultad en defenderse” (Olweus 1986). Hay una intención clara y evidente de humillar, de hacer claudicar.

Este tipo de violencias se caracterizan por su dificultad a la hora de identificarlas, pero para el adulto no para los compañeros del agredido que saben perfectamente lo que ocurre. Debemos dejar claro que cuando hablamos de violencia no nos referimos en exclusiva a una violencia física sino también psicológica. La finalidad es hacer daño con conductas repetidas en el tiempo.

¿POR QUÉ UN NIÑO SE CONVIERTE EN AGRESOR Y OTRO EN AGREDIDO?

Desde luego hay niños que son más susceptibles de sufrir violencia y otros de provocarla. El entorno en el que ellos se mueven: patios de colegio, recreos, clase, entrada y salida, internet, teléfonos. Son los decorados en los que se produce el acoso.

El agresor suele ser un niño, físicamente fuerte, personalidad dominante, faltos de empatía, de naturaleza impulsiva. Por otro lado, la víctima suele ser tímida, débil físicamente, autoestima baja, insegura, vive en ambientes de sobreprotección.

El fracaso escolar suele ser denominador común para ambos perfiles, no así las consecuencias de la agresión.

Para el que agrede, las conductas agresivas que realiza son percibidas por el resto como superioridad; el agresor se convierte para ellos en un héroe al que hay que admirar. El agresor es consciente de que puede conseguir lo que quiere con su actividad. De alguna manera, está poniendo las bases para conductas delictivas en el futuro.

Por el contrario, quien sufre el acoso o la violencia es un niño que poco a poco se va inhibiendo, baja la autoestima, aumenta el absentismo, disminuye la ilusión, se vuelve apático, tiene sentimiento de culpa, pierde confianza, tiene miedo y dolor, aparecen conductas depresivas (insomnio, irritabilidad), se aísla del grupo, niega los hechos, presenta crisis de ansiedad, padece fobia al colegio, ...

Todo esto puede dejar una huella en el alumno que le acompañará durante tiempo y que puede derivar en que solo contemplen el suicidio como vía de escape (caso Jokin).

Pero falta un tercer elemento, los que miran, los espectadores. Los cómplices silentes de todo lo que ocurre, que aceptan lo que no se puede aceptar y pierden toda sensibilidad ante lo que ven. Estos, que colaboran, graban, aprueban y refuerzan los hechos, adquieren una debilidad frente al agresor que hace que algún día ellos puedan convertirse en víctimas.

Porque hay que recordar que como norma general uno agrede y muchos miran y consienten. Y es la víctima y no el agresor el que tiene que cambiar de colegio para enderezar la situación. El agresor continúa en su territorio y volverá a la caza de otra víctima.

Una persona que sufre este tipo de violencias puede reaccionar haciéndose cómplice; de esta forma

consigue ser aceptado pero lo consigue como el “payaso” de la clase. Puede también cambiar de personalidad e imitar la actitud del violento.

Todos los que intervienen en el proceso educativo están obligados a preocuparse por el problema y a concienciarse de la importancia que tiene.

Deben evitarse actitudes y pensamientos de tipo: “son chiquilladas”, “no es para tanto”, “en esta familia son unos exagerados”. Como decía al principio, este tipo de violencias suelen ser invisibles para el adulto, no para los actores, y por ello es necesario prevenir estas situaciones ante cualquier signo de alarma. Las familias deben ponerlas en conocimiento de forma inmediata ante cualquier signo o cambio en el comportamiento del niño. De esta forma se consigue poner en alerta y el sistema educativo podrá actuar.

Deben evitarse pensamientos como: “se lo ha buscado”, “el cole está para enseñar y además no tiene que ver con mi trabajo”. Pensemos que, si aun por encima responsabilizamos a la víctima de lo ocurrido, las consecuencias todavía serán peores. Debemos ponernos en la piel del alumno y ver su sufrimiento y dolor debido al acoso al que está sometido. El centro es responsable de proporcionar y enseñar los conocimientos adecuados pero también lo es de apoyar al alumno y a la familia que están sufriendo.

Ante una situación de acoso se debe prestar atención y escuchar al alumno. Seguramente no hayamos podido ver ni estar presentes en el momento en el que se han producido los hechos, pero debemos creer en el alumno y actuar en consecuencia.

El profesorado debe garantizar el secreto de lo que le están contando y en todo caso garantizar su protección.

Es muy importante que los centros tengan protocolos de actuación frente al acoso donde aparecerá la forma de intervenir y los pasos a seguir cuando se detecte un caso. En cualquier caso garantizando la protección del alumno.

Cuando un docente tenga conocimiento de una situación de acoso debe comunicarlo a la dirección del centro. Pensemos que el alumno tiene miedo a comunicar cualquier acto relacionado con el acoso escolar por temor a posibles represalias. En este sentido el centro debe favorecer el diálogo entre docentes y alumnos.

Y AHORA ¿QUE?

- Valorar la situación
- Hablar con el alumno supuestamente acosado
- Hablar con otros alumnos o profesores
- Hablar con el o los supuestos agresores
- Entrevistar a los padres

TENGAMOS EN CUENTA QUE DEBEMOS ACTUAR ...

CON LA VÍCTIMA

- Discreción
- Observar al acosado
- Proteger y garantizar la seguridad del alumno
- Colaboración de la familia
- Buscar asesoramiento

CON LOS AGRESORES

- Vigilar
- Mediar
- Llevar a cabo programas de adaptación de conducta

CON LOS OBSERVADORES

- Diferenciar entre chivar y denunciar
- Comprobar la relación que existe en el aula
- Vigilar las relaciones de grupo
- Intentar cohesionar el grupo

CON LAS FAMILIAS

- Solicitar la colaboración de las familias afectadas
- Mantener reuniones con cada una de las familias
- Mantener informadas a las familias
- Orientar

RECUERDE

- ▶ El acoso escolar aparece por causas muy diversas: personales, escolares o familiares. Es muy probable que el problema no se desarrolle solo en el aula, sino va más allá.
- ▶ Debemos ser conscientes que la violencia en los centros educativos no es algo que afecte de modo exclusivo a los alumnos sino que toda la comunidad educativa se ve afectada por esta situación.
- ▶ Debemos dejar de banalizar y trivializar el acoso escolar. Los educadores y familias no deben minimizar los hechos, restarle importancia y mucho menos culpar a la víctima de la situación.

BIBLIOGRAFÍA

- *Guía para el profesorado sobre acoso escolar.* Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.
- *Protocolo de actuación para los centros educativos en casos de acoso entre compañeros.* Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación.
- *El acoso escolar.* Nuria Felip i Jacas. Universidad de Girona.
- *El acoso escolar: Un enfoque psicopatológico.* Jordi Collé y Caralt, Carme Escude Miguel.
- *Estudio Cisneros X.* Piñuel y Oñate.

